

## ¿DE LA REVOLUCIÓN A LA DEMOCRACIA? Revisitando el debate académico sobre las transiciones en América Latina (1973-1983)

**Antonio Camou**

Universidad Nacional de La Plata (Argentina)

### Resumen

En este ensayo, que forma parte de un proyecto más amplio, revisaré un conjunto de trabajos que marcaron hitos significativos en el debate intelectual y académico sobre las transiciones a la democracia en América Latina y en la Argentina entre finales de los años setenta y principios de los años ochenta. Lo haré prestando atención a las articulaciones entre las dimensiones discursivas, institucionales y socioprofesionales de la producción y la validación del conocimiento social, con referencia a un grupo seleccionado de autores. El artículo trabaja con tres tipos de fuentes: un análisis de un conjunto de obras que fueron hitos del debate académico del período; algunas entrevistas a destacados científicos sociales iberoamericanos; y un relevamiento sistemático de los artículos académicos publicados a lo largo de sesenta años (esto es, antes y después del debate que nos ocupa) por una de las revistas de ciencias sociales más antigua del continente, que fue una destacada caja de resonancias de buena parte de las disputas en torno a las transiciones democráticas en América Latina: la *Revista Mexicana de Sociología*.

**Palabras clave:** democracia, ciencias sociales, política.

Entre el golpe militar perpetrado por el General Augusto Pinochet en Chile, el 11 de septiembre de 1973, y la elección del Dr. Raúl Alfonsín como Presidente constitucional de la Argentina, el 30 de octubre de 1983, se dibuja, para muchos intelectuales y militantes del llamado campo "progresista", un vasto y heterogéneo recorrido de experiencias vitales traumáticas, entrelazadas con un itinerario reflexivo, autocrítico y renovador del pensamiento político latinoamericano en torno a la democracia. Durante esa década convulsiva, la idea de "revolución" fue perdiendo terreno para dar lugar a una renovada, y en la mayoría de los casos inédita, estimación de las virtudes institucionales de la democracia como núcleo constitutivo de reglas, principios y valores para pensar la política y para actuar en el ámbito de lo público (1).

En estas notas, que forman parte de un proyecto más amplio, revisaré un conjunto de trabajos que marcaron hitos significativos en el debate intelectual y académico sobre las transiciones a la democracia en América Latina y en la Argentina entre finales de los años setenta y principios de los años ochenta. Lo haré prestando atención a las articulaciones entre las dimensiones discursivas, institucionales y socioprofesionales de la producción y la validación del conocimiento social (Wallerstein, 1999), con referencia a un grupo seleccionado

de autores. En esta ocasión, mi argumento principal será más polémico que constructivo. Al presentar una síntesis muy esquemática de las diversas oleadas de estudios e investigaciones que acompañaron el cambio democratizador, cuestionaré los alcances de cierto “etapismo” en lo que hace a la consideración de algunos temas del debate sociopolítico de la época. De este modo, frente a visiones que pueden desembocar en cierta teleología, un examen más detallado nos obliga a ciertas prevenciones. En líneas generales, sostendré que al interior de un “espacio controversial” (Nudler, 2004) definido por el cruce de tres ejes, modernización-desarrollo-dependencia, revolución-democracia, y Estado-tipos de dominación (viejos y nuevos autoritarismos), la “refocalización” de la cuestión democrática redefinió los términos de esos debates y, a través de ellos, de la concepción misma de la política. Pero esta refocalización fue tributaria de transformaciones más profundas, operadas al nivel presuposicional del tejido discursivo básico sobre el mundo social (Alexander, 1989). Entre esos cambios, no podemos dejar de mencionar una noción de sociedad más abierta a zonas de clivaje plural (etnias, género, minorías sexuales, etc.), y reluctante a ser pensada a través de una lógica antagónica unidimensional, ya sea en términos de la contradicción capital-trabajo o en el marco del consenso normativo parsoniano (Lechner, 1982, 1984, 1988; Calderón, 1986; Calderón & dos Santos, 1987); una visión del conflicto más flexible que la presupuesta por el rígido algoritmo de la “contradicción dialéctica” (Aricó, 1986; Portantiero, 2000); y una manera de entender la identidad de los actores sociopolíticos constituida de manera dinámica a través de la propia acción, rechazando formas preconstituídas a nivel socioeconómico o cultural (Nun & Portantiero, 1987; Nun, 1989). Este nuevo entramado discursivo desembocará en una renovada conceptualización de la política, cada vez más alejada de la oposición amigo-enemigo y de la semántica de la guerra, y más acorde con una visión de juego estratégico, de procesamiento de conflictos y de construcción de consensos (O'Donnell *et al.*, 1986; Flisfisch, 1987; O'Donnell, 2004).

De este modo, en un lapso de unos diez años, se operaron dos cambios fundamentales, estrechamente unidos pero no idénticos. Por un lado, hubo una sensible transformación en lo que hace al valor de la institucionalidad democrática, entendida en el sentido positivo de una reivindicación de las reglas y los actores específicos del juego político (partidos, elecciones, lucha parlamentaria, etc.), por oposición a otras vías de constitución y ejercicio del poder político (revolucionarias, movimientistas, plebiscitarias, etc.). Pero por otro, hubo también una reconsideración de la visión analítica respecto de la democracia y el cambio político, en particular desplazando la mirada desde los condicionamientos, o los determinismos, estructurales (ya sean económicos, sociales o culturales), hacia un enfoque centrado en la autonomía relativa de las decisiones de los actores, en la productividad del conflicto para generar relaciones sociales y en el papel de las instituciones para moldear conductas.

El pivote que sirvió de eje a esos desplazamientos –y que por lo mismo fue objeto de una intensa confrontación discursiva– fue el de la noción misma de democracia, que pasó de ser negativamente adjetivada (“democracia formal”, “democracia burguesa”, “democracia política”), a ser reconocida como una institucionalidad política específica y valedera en sí misma. Esta nueva vindicación recorrerá diversos registros y entonaciones

discursivas, pero básicamente tomará dos formas principales: encarnará una recuperación abiertamente liberal, como una democracia "sin adjetivos" (Krauze, 1983); y empezará a ser pensada –desde diferentes sectores de una izquierda renovada– en términos de un requisito mínimo, una condición *sine qua non* de una nueva sociabilidad política, que será concebida bajo la advocación de una "democracia participativa" (Portantiero, 1988; Nun, 1989).

### 1) Los nuevos autoritarismos

Entre finales de los años cincuenta y mediados de los sesenta, los estudios sociopolíticos tendieron a ver a la democracia como producto de condicionamientos estructurales, concentrándose en buena medida en el examen de los "requisitos funcionales" que las sociedades debían alcanzar para lograr la emergencia de la democracia, o en otros casos, los factores que debían mantenerse para garantizar la estabilidad democrática en los países que ya gozaban de ese tipo de régimen. Los trabajos de Seymour Martin Lipset (1959 y 1963), Almond y Verba (1963), o Almond y Powell (1966), desde la perspectiva de la modernización, o el trabajo pionero de Barrington Moore (1966), desde un enfoque histórico-estructural vinculado al paradigma de la dinámica de clases, ilustran claramente el tipo de estudios dominantes durante esta primera generación.

El contexto histórico en el que hay que ubicar estas indagaciones es el del sostenido proceso de "descolonización", que puso en el primer plano el interés en estudiar las condiciones por las cuales esas nuevas naciones podían adoptar (o no) las instituciones políticas, económicas y sociales de los países capitalistas desarrollados. En este sentido, corresponde recordar que una de las más notorias secuelas de la Segunda Guerra Mundial fue el progresivo debilitamiento, y posterior derrumbe, de los vastos imperios coloniales europeos. En ese marco, las luchas independentistas posibilitaron el surgimiento de un amplio espectro de "nuevos países" en el concierto mundial, pero también configuraron una renovada zona de disputa en el marco del conflicto estratégico Este-Oeste. Esta dinámica de cambios no solo despertó el interés de importantes sectores dirigentes de los países centrales, en particular de los Estados Unidos, también captó prontamente la atención de los científicos sociales de todo el mundo, cuyos centros de estudios –crecientemente diversificados e institucionalizados– estaban en franca expansión en medio del clima optimista de la reconstrucción de posguerra.

Una serie de cuestiones estaban en el centro de esas diferentes preocupaciones: ¿podían estas nuevas naciones alcanzar los niveles de progreso económico, social y político de los países centrales? ¿Qué factores habían impedido hasta ahora ese objetivo? ¿Cuáles eran las condiciones para lograr esa transformación? ¿Podían replicarse las mismas instituciones? La creación en el seno de las Naciones Unidas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a iniciativa de los propios países latinoamericanos y con el apoyo a regañadientes de las principales potencias, fue un hito insoslayable de ese derrotero de reflexión, al poner la temática del desarrollo en el centro de la escena.

En la "versión optimista" que popularizaría el enfoque de la "modernización", la democracia era vista como un componente de la transición entre sociedades "tradicionales" y sociedades "modernas"; en la versión "pesimista", que comenzarían a defender algunos autores ligados al "dependentismo", los regímenes democráticos o bien eran una especie de obstáculo para las necesidades estructurales del capitalismo latinoamericano, o bien apenas una máscara que encubría relaciones de poder que solo podían ser transformadas mediante la lucha revolucionaria (Dos Santos, 1977; Marini, 1987). Mientras las vertientes modernizadoras comenzarían a perder influencia hacia la segunda mitad de los años sesenta, en parte por diversos cuestionamientos teóricos y empíricos, y en parte también por el pronunciado proceso de radicalización política de aquellos años, el enfoque dependentista –que inicialmente cambiaría los ejes del debate político y socioeconómico– enfrentaría también su propio *impasse* y terminaría siendo acallado por la cruenta proliferación de los quiebres autoritarios de la década del setenta (Micieli & Calderón, 1986).

De este modo, cuando primero en Brasil (1964) y luego en Argentina (1966) se produjeron sendos golpes militares exitosos, el estudio del autoritarismo en América Latina ocupaba un lugar secundario en las preocupaciones de las ciencias sociales. Una rápida recorrida por la bibliografía especializada nos muestra que los trabajos sobre el tema eran a la sazón escasos. Incluso, las "previsiones" del paradigma teórico de la "modernización" se orientaban según la hipótesis de que "una industrialización más avanzada está asociada con la aparición de la democracia y la igualdad" (Collier, D., 1985: 10). En palabras del representante más conspicuo de ese enfoque, el sociólogo norteamericano Seymour Martin Lipset, "cuanto más próspera sea una nación, tanto mayores son las posibilidades de que tendrá una democracia" (1963: 30). Y ensayaba una "verificación" de esta hipótesis apoyado en una serie de indicadores socioeconómicos agregados provenientes de Estados Unidos, Europa y América Latina. Basándose en ellos, podía afirmar que "los diferentes aspectos del desarrollo económico –industrialización, urbanización, riqueza y educación– se hallan tan íntimamente interrelacionados como para constituir un factor fundamental que posee el correlato político de la democracia" (1963: 37).

Una nota algo discordante con este enfoque sería planteada por Samuel P. Huntington en un libro clave recién a finales de los años sesenta, *El Orden Político en las Sociedades en Cambio* (1968). Si bien el autor provenía de las huestes "modernizadoras", ponía en el centro de la reflexión los problemas políticos de la construcción institucional, por oposición a una lectura "estática" entre series de variables estructurales. Este progresivo desplazamiento hacia las consideraciones políticas e institucionales iba a acentuarse a partir del examen de lo que pronto comenzarían a ser visualizados como "nuevos autoritarismos".

En efecto, desde el derrocamiento de Joao Goulart primero y de Arturo Illia poco después, la validez explicativa de aquella "ecuación optimista" comenzó a ser puesta seriamente en duda y empezó a hacerse evidente la necesidad de nuevas búsquedas analíticas y empíricas sobre la cuestión. Por un lado, Brasil y Argentina –más allá de las discusiones que pudieran suscitarse en torno a los indicadores "económicos" o "socioeconómicos"– concitaban el acuerdo de los especialistas en cuanto a ser considerados entre los países con mayor desarrollo

de la región. Pero por otro, comenzó a percibirse también que estos golpes militares inauguraban nuevas formas de dominación política y nuevas modalidades de intervención en los asuntos sociales, económicos y políticos en sus respectivos países. A diferencia de los autoritarismos tradicionales, de los golpes de "entrada por salida", los nuevos gobiernos parecían arrogarse –y de hecho la tuvieron– una intención "fundacional" respecto a los modos de articulación entre el Estado y la sociedad civil, y en cuanto a la estructuración misma de la sociedad. A resultas de esto, pareció cada vez más necesario efectuar un replanteo del fenómeno del "militarismo". Esta tarea pasó a un primer plano cuando la marea autoritaria barrió con las dos experiencias democráticas más longevas de la región, Uruguay (1973) y Chile (1973), y poco después volvió a sumar al inestable sistema político argentino al bando militar (1976), aunque ahora bajo un estilo de dominación de inusitada violencia y con ambiciosas pretensiones de "reorganización nacional".

En ese ominoso clima, bajo el cual cientos de intelectuales fueron perseguidos, encarcelados u obligados al exilio, las ciencias sociales latinoamericanas se embarcaron en un intenso y polifónico debate sobre el Estado, la política y los nuevos autoritarismos. En esas polémicas, la mayoría de las veces llevadas a cabo en tierras de asilo y refugio, iban a mixturarse no solo visiones teóricas, valores vitales y estrategias de lucha política, sino también revisiones más o menos críticas del pasado previo a los quiebres autoritarios y posicionamientos frente al futuro político de la región.

En tal sentido, los análisis sobre naturaleza de los autoritarismos son un ejemplo ilustrativo del entrecruzamiento de una serie de planos de discusión. Por un lado, el debate giró en torno a la posible inscripción de los autoritarismos en registros teóricos e históricos conocidos (por caso, la clásica categorización de las formas del Estado capitalista de excepción de la tradición marxista: "bonapartismo", "dictadura militar" y "fascismo"), o bien a la necesidad de elaborar categorías analíticas novedosas para hechos que aparecían como novedosos. Pero por otra parte, parecía necesario esclarecer si se estaba frente a un "Estado autoritario" o frente a "gobiernos" o "régimenes autoritarios", lo que llevaba implícito el debate acerca de su carácter estructural (y eventualmente "normal" o "necesario"), o si constituían realidades "excepcionales", y por tanto, transitorias.

Estas polémicas académicas naturalmente no eran bizantinas. Si se trataba de "Estados", entendidos como "momento de la dominación" social, era posible deslizarse al argumento según el cual los nuevos autoritarismos eran, de aquí en más, la forma política peculiar de la dominación capitalista en América Latina, y con ello, o se mantenían juntas o se abolían juntas. La estrategia recomendada entonces era la subordinar los combates antiautoritarios a las luchas por el socialismo, o en el mejor de los casos, fusionar las luchas por la democracia con las tareas de construcción socialista. Como señalara Atilio Borón en un artículo que se volvió clásico, y en el que demostraba que los encasillamientos fáciles en términos de "fascismos" no eran capaces de captar la novedad de los autoritarismos latinoamericanos de los setenta: "una investigación concreta... nos permitiría arribar a la conclusión de que las formas del Estado capitalista asumidas por los clásicos del marxismo como 'excepcionales' se han transformado en la modalidad 'normal' de dominación burguesa en el capitalismo

dependiente y periférico” (1977: 519) . El brasileño Theotonio Dos Santos, por su parte, ubicado algunas líneas más a la izquierda, enfatizará el carácter dicotómico de la coyuntura:

La historia política reciente del subcontinente latinoamericano está marcada por la decadencia o debilitamiento de las corrientes nacionalistas y democráticas burguesas y por una radicalización política que tiende a poner frente a frente regímenes de fuerza con creciente contenido fascista y movimientos populares revolucionarios de progresiva tendencia socialista... En estas condiciones históricas... la lucha democrática se inserta claramente en el interior de la lucha por el socialismo (1977: 173 y 188).

Desde una mirada alternativa, en cambio, si estábamos ante “regímenes autoritarios”, entendidos como conjunto de reglas para el procesamiento de conflictos, que a su vez debían ser analizados en su especificidad política y con autonomía relativa respecto de la estructura socioeconómica, entonces se abrían consideraciones y estrategias políticas diferentes. Por una parte, el mismo orden social capitalista podía dar lugar (como en la historia europea de entreguerras) a regímenes totalitarios, autoritarios o a democracias legítimas, por la otra, eran los socialismos realmente existentes los que habían desembocado inequívocamente en Estados “totalitarios”. Así presentada, esta perspectiva permitía un amplio arco de alianzas que iba desde las visiones que reivindicaban las instituciones de la democracia liberal *per se*, hasta aquellos que desde hacía algún tiempo habían comenzado a reconceptualizar y revalorar la democracia como una estructura política plenamente compatible con un programa socialista.

Varios años después, en un artículo de 1984, “Democracia y Socialismo: ¿etapas o niveles?”, José Nun trataría de darle una entonación estratégica y transformadora a esa articulación:

Creo que entre el gobierno representativo y el socialismo no hay incompatibilidad ni práctica ni de principio (...). No hay incompatibilidad práctica porque implican niveles de acción diferentes en cuanto a las formas de participación (...). *Niveles* y no *etapas*: la lucha por el restablecimiento del gobierno representativo en el plano de la política nacional de ninguna manera excluye la lucha simultánea por la democratización de los sistemas de autoridad en la familia, en el lugar de trabajo, en el barrio o en el sindicato (...). Pero en este punto conviene evitar confusiones que hagan perder el terreno legítimamente conquistado por la crítica al leninismo: no hablo de un simple reconocimiento táctico de los niveles (...). Hablo de un esfuerzo sostenido por desarrollar formas de participación autónomas en cada nivel, promovidas por vanguardias conscientes de que su mayor éxito debe consistir en dejar de serlo (1989: 65. *Cursivas del autor*).

Y en un artículo de 1980, “Democracia y socialismo: una relación difícil”, Juan Carlos Portantiero resumirá gráficamente una visión que reconocía de manera más abierta los préstamos entre liberalismo y socialismo.

Es obvio que la democracia no es identificable con el Estado liberal, dice el autor de *Los Usos de Gramsci*, pero ya parece también evidente que el socialismo no podría prescindir de la acumulación cultural y política que implican ciertas adquisiciones del liberalismo. A la teoría política del socialismo le ha sobrado Rousseau y le ha faltado Locke. Por ese exceso y por ese defecto le ha nacido la tentación por Hobbes (1988: 104).

## 2) Transitando hacia la democracia

Entre finales de los años setenta y principios de los ochenta se producirá entonces un sensible desplazamiento del sentido de la democracia en América Latina en el marco de un espacio de controversias cruzado por diferentes ejes temáticos: por un lado, modernización, desarrollo y dependencia; por otro, revolución, democracia y socialismo, finalmente, Estado, dictaduras y nuevo autoritarismo. Si bien hay acentos y énfasis temporales sobre distintos temas, estos debates conformarán nudos problemáticos de controversia, a partir de los cuales y a posteriori podemos leer reconstructivamente cierto vector direccional que va de la "revolución" a la "democracia", como agudamente señaló Norbert Lechner (1988).

Una obra en cuyo derrotero pueden seguirse algunos de los hilos de estos debates académicos es la de Guillermo O'Donnell. A lo largo de más de tres décadas, a partir de sus formulaciones embrionarias de 1972, en numerosos artículos y en publicaciones de mayor envergadura, el politólogo argentino fue, primeramente, refinando su análisis inicial del llamado Modelo Burocrático-Autoritario (MBA), generado a partir de sus estudios del ongiato, y luego desarrollando temáticas específicamente referidas a la transición, consolidación y calidad de las democracias latinoamericanas. Su planteo original comenzó por criticar severamente la "ecuación optimista" de Lipset ("más desarrollo socioeconómico = más probabilidad de democracia política"), en parte utilizando como experiencias falsadoras los golpes militares en el Brasil (1964) y la Argentina (1966), en parte cuestionando algunas simplificaciones analíticas claves del autor estadounidense. Como señalaba O'Donnell:

... cabe poca duda que el crecimiento socioeconómico produce, o se correlaciona con "pluralización política". Pero pluralización y democracia política no son la misma cosa. Pluralización se refiere a los números de, y a las interrelaciones entre, actores políticos dentro de un contexto nacional, en tanto democracia política es "una" posible expresión institucional de un conjunto de factores –entre ellos la pluralización política– (1972: 21).

O'Donnell señalará, en una primera instancia, que "más desarrollo socioeconómico = más pluralización política # más probabilidad de democracia política" (1972: 18). Y a partir de aquí dará un paso decisivo hacia la formulación de una nueva "ecuación pesimista", que por muchos años se volvería moneda corriente para el análisis de los procesos sociopolíticos latinoamericanos: "existe una marcada 'afinidad electiva' entre las situaciones de alta modernización y los regímenes políticos burocrático-autoritarios" (1972: 10).

Ahora bien, si O'Donnell comienza invirtiendo la ecuación optimista del paradigma modernizador pero sin modificar un abordaje estructural de la dinámica político estatal, una década después de intensos debates lo encontraremos en el cruce de perspectivas ligadas a las consideraciones de la democracia como régimen y a los enfoques institucionalistas y de elección racional. En dicho transcurso la temática del modelo burocrático autoritario se fue transformando hasta abarcar tres nudos problemáticos que, en gran medida, fueron acompañando un itinerario político sembrado de nuevos desafíos y nuevas búsquedas: a) el problema de la emergencia de los Estados burocrático-autoritarios (EBA); b) el estudio dinámico de las tendencias de cambio del EBA una vez implantados; c) el impacto político, social y económico del EBA sobre los procesos de "transición" a la democracia .

Esta renovada generación de estudios comenzó a poner el acento en el papel de las decisiones de los actores políticos, enmarcadas en contextos institucionales y de elección estratégica. Si bien las obras de Arend Lijphart, Dankart Rustow o Robert Dahl pueden considerarse referentes analíticos significativos de esta tendencia, para el caso de América Latina uno de los trabajos más influyentes fue el de Juan Linz (1975) y la obra en cuatro tomos coordinada por Juan Linz y Alfred Stepan (1978), *Breakdown of Democratic Regimes*. Si bien difundida en la segunda parte de los años setenta, la obra de Linz

... formó parte de un esfuerzo multinacional más amplio de investigación académica que se inició en la década de 1960 en la Universidad de Columbia, cuyo objetivo era el de explicar por qué y cómo tiene lugar el derrumbe de regímenes. Recurriendo a las percepciones explícitas en la obra monumental de Karl Dietrich Bracher respecto a la caída de la República de Weimar (...), este esfuerzo tuvo como premisa la hipótesis que los quiebres democráticos no se pueden comprender fijando la atención simplistamente sobre las tensiones socioeconómicas en la sociedad, o descartando los factores políticos como epifenómenos (...). La obra de Bracher (...) apuntaba a la consideración de los factores políticos como variables independientes fundamentales por derecho propio (Linz, 1989: 13-14).

El grupo de Columbia organizó sobre esta temática una mesa especial del Comité de Sociología Política en el marco del VII Congreso Mundial de Sociología, llevado a cabo en Varna, Bulgaria, en 1970. Y posteriormente organizaron una Conferencia en diciembre de 1973 en la Universidad de Yale, de donde saldría la obra definitiva. Esta estuvo estructurada en cuatro volúmenes y reunió a trece investigadores que elaboraron estudios sobre once países. El primer volumen era una introducción teórica a cargo de Linz; el segundo analizaba quiebres de casos europeos (Italia, Alemania, Austria, Finlandia y España); el tercer tomo estaba dedicado a América Latina, y allí se destacaba el caso de la Argentina que reunía dos contribuciones (una a cargo de Peter H. Smith sobre el golpe del '73, y otra de Guillermo O'Donnell sobre la experiencia 1955-1966), Alfred Stepan escribía sobre Brasil, Julio Cotler sobre el Perú, Alexander W. Wilde sobre Colombia, y Daniel H.

Levine sobre Venezuela; finalmente, el cuarto tomo estaba íntegramente dedicado al quiebre de la democracia chilena de 1973, a cargo de Arturo Valenzuela.

La introducción de la obra fue escrita por Linz entre 1970 y 1974, publicada en inglés en 1978 y luego traducida y publicada como un volumen independiente en español en 1987, bajo el título *La quiebra de las Democracias*. Por su parte, el cuarto tomo será traducido al español recién en 1989, y publicado como volumen independiente en Chile (Valenzuela, 1989). Estos trabajos contribuyeron significativamente a poner en el primer plano los factores específicamente políticos que llevaron a la debacle a algunos regímenes democráticos, reemplazados por regímenes autoritarios de diferentes especies (el fascismo italiano, el nazismo alemán, el franquismo español, el onganato argentino o el pinochetismo chileno, entre otros). Contraviniendo puntualmente las interpretaciones estructuralistas todavía dominantes, Linz enfatizará que, mientras “los teóricos de la dependencia tienden a considerar la solución de los problemas sociales como requisito para la estabilidad de un régimen (...) (nosotros) creemos que una gran parte del proceso de caída de una democracia no puede ser explicado por estas variables” (1990: 24). Y agregará a continuación: “Nuestra hipótesis es que los regímenes democráticos que hemos estudiado tuvieron en un momento u otro unas probabilidades razonables de supervivencia y consolidación total, pero que ciertas características y actos de importantes actores – instituciones como individuos– disminuyeron estas probabilidades” (1990: 25).

Por la misma época en que se daba a conocer la obra de Linz en inglés, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), bajo la Secretaría Ejecutiva de Francisco Delich, convocó entre el 16 y el 20 de octubre de 1978, en San José de Costa Rica, a la Conferencia Regional sobre Las Condiciones Sociales de la Democracia. La organización académica estuvo a cargo de Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto y el citado Delich, y contó con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Conferencia Internacional de Ciencias Sociales (UNESCO), la Fundación Ford y la Swedish Agency for Research Cooperation with Developing Countries (SAREC). Para numerosos observadores, esta Conferencia marcó un punto clave en la definición de una agenda intelectual, académica y política en torno a las transiciones a la democracia en América Latina y coadyuvó también para que estas preocupaciones alcanzaran un alto impacto a nivel internacional. Como lo resumirá Norbert Lechner en un trabajo originalmente escrito en 1985:

Si la Revolución es el eje articulador de la discusión latinoamericana en la década del 60, en los 80 el tema central es la democracia. Al igual que en el período anterior, la movilización política se nutre fuertemente del debate intelectual. Su inicio –a nivel regional– data de la Conferencia sobre Las Condiciones Sociales de la Democracia que organizó... CLACSO en 1978 en Costa Rica. Esta fue la última intervención de Gino Germani y la primera salida internacional de Raúl Alfonsín. Desde entonces, toda la atención se centra en los procesos de transición que de manera gradual (Brasil, Uruguay), acelerada (Argentina) o estancada (Chile) conducen a la instauración de instituciones democráticas... (1988: 18).

Los principales textos de esa Conferencia, a su vez, serán publicados en los dos primeros números de la Revista *Crítica & utopía latinoamericana de Ciencias Sociales*, una publicación privada, dirigida por Delich, pero estrechamente ligada a los científicos sociales que conformaban las comisiones y grupos de trabajo de CLACSO y que se orientaba a consolidar lazos y espacios de intercambio entre los académicos de la región. La publicación era editada en Buenos Aires y su primer número vio la luz en septiembre de 1979. Entre los autores que participaron en aquella Conferencia, y cuyos trabajos fueron publicados en la Revista, podemos señalar, además de Germani y Delich, a Raúl Prebisch, Roque Carranza (futuro Ministro de Alfonsín), Carlos Strasser, Enzo Faletto, Oscar Muñoz, Angel Flisfisch, Julieta Kirkwood, Tomás Moulián, Jesús Silva Michelena, Jorge Schvarzer, José Luis Reyna y Norberto Rodríguez Bustamante.

Poco después, en noviembre de 1979 en Panamá, se realizó el XIII Congreso Latinoamericano de Sociología (ALAS), cuyo tema eje fue la discusión sobre la democracia. Bajo el título "La Democracia en América Latina", la Revista Mexicana de Sociología dedicará el número 2 de abril-junio de 1981 a publicar algunas de las principales ponencias presentadas en ese evento. Entre los autores participantes del número podemos señalar a Pablo González Casanova, Liliana de Riz, Orlando Fals Borda, Jorge Luis Lanzaro, Tomás Moulián y Néstor García Canclini.

Y aquel mismo año de 1979, pero en Washington, el Woodrow Wilson International Center of Scholars comenzó a promover la que quizá fue la obra más influyente sobre el estudio de las transiciones: los cuatro volúmenes de *Transiciones desde un Gobierno Autoritario*, compilados por Guillermo O'Donnell, Philippe C. Schmitter y Laurence Whithead, que se publicó en inglés en 1986 y fue traducido al español en 1988.

El Wilson Center fue creado en 1968 por una ley del Congreso de Estados Unidos en memoria del vigésimo presidente norteamericano, un hombre "a quien se recuerda por su idealismo, su erudición, su capacidad política y su visión internacional, pero también por sus actitudes intervencionistas y las medidas que en tal sentido tomó con respecto a América Latina y el Caribe" (Lowenthal, 1986: 7). Desde entonces, el Centro se ha dedicado a promover el debate político y académico sobre cuestiones nacionales e internacionales. En 1977 se creó el Programa Latinoamericano bajo la coordinación de Abraham F. Lowenthal, que estaba orientado a "servir de puente entre latinoamericanos y norteamericanos", facilitando las investigaciones comparadas, y en el marco de este Programa fue lanzado dos años después el proyecto "Los períodos de transición desde la dominación autoritaria, perspectivas para la democracia en América Latina y Europa meridional". La iniciativa surgió de dos miembros del Consejo Académico del Programa, Guillermo O'Donnell (que por entonces integraba el Centro de Estudios de Estado y Sociedad, CEDES) y Philippe C. Schmitter (por entonces trabajaba en la Universidad de Chicago), y contó con el apoyo de otro destacado miembro del Consejo, el brasileño Fernando Henrique Cardoso, y del Presidente de esa instancia, Albert O. Hirschman. El proyecto fue además apoyado por el Instituto Aspen de Estudios Humanísticos, la Fundación Interamericana, el Instituto Hellen

Kellogg de la Universidad de Notre Dame, el Instituto de la Universidad Europea de Florencia y el Nuffield College de Oxford.

La obra reunió a 24 especialistas y analizó cinco países europeos (España, Grecia, Italia, Portugal y Turquía) y ocho latinoamericanos (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, México, Perú, Uruguay y Venezuela). En gran medida, los trabajos de O'Donnell, Schmitter y sus colegas daban vueltas como un guante algunas de las preocupaciones centrales de Linz y Stepan: si "el verdadero derrumbamiento (de un régimen democrático) no puede ser explicado sin referencia a un proceso político" (Linz, 1978: 24), entonces ahora el análisis de esos mismos procesos políticos permitirá explicar, y eventualmente contribuir a lograr, un efectivo tránsito democratizador. De esta forma, la obra se convirtió en eje de una arrolladora ola de estudios que, iniciada en la última parte de los setenta, mantuvo un alto ritmo de producción a lo largo de los años ochenta y buena parte de los noventa, acompañando el sostenido proceso de democratización de la época. Este renovado aluvión de nuevas investigaciones, que acompañó también una revalorización de las instituciones clásicas de la democracia liberal en contraste con la barbarie del terrorismo de Estado perpetrado por las dictaduras militares, puso énfasis en el papel de las decisiones estratégicas de los actores sociales y políticos, aunque también trató de tender puentes analíticos hacia los problemas "estructurales" que podían favorecer u obstaculizar el camino hacia la construcción de instituciones democráticas.

Una manera de sopesar la incidencia de toda esta producción en el debate latinoamericano es prestar atención a la publicación de ciencias sociales de más larga data en la región, que fue una de las cajas de resonancia de las más significativas polémicas del período bajo análisis. El examen de los 362 artículos publicados por la Revista Mexicana de Sociología (Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM) entre 1939 y 1999 nos permite tener un acercamiento cuantitativo, aunque parcial y limitado, a algunas de las principales discusiones en torno al cambio político (2). Partiendo de ese análisis es fácil comprobar cómo el tema de la democracia muestra un pronunciado salto ascendente entre los años setenta y la década del ochenta, para mantenerse luego en un alto nivel de consideración durante los años noventa. En tal sentido, si a lo largo de 40 años se habían publicado 12 artículos sobre la temática democrática (1939-1979), entre 1980 y 1999 se publican 97 trabajos (el 89 % de los trabajos publicados sobre esa cuestión en los seis decenios de vida de la Revista). Por el contrario, otros ejes de discusión comenzaron claramente a dibujar una curva descendente, como es el caso de las temáticas del desarrollo, cuyo punto fuerte lo encontramos durante los años sesenta (42 %), o las cuestiones relativas a los problemas de la dependencia, la revolución o el socialismo, que tuvieron una mayor presencia entre las décadas del sesenta (32 %) y el setenta (39 %).

**Revista Mexicana de Sociología. Porcentaje de artículos sobre temas seleccionados (1939-1999)**

TEMAS	1939-1959	1960-1969	1970-1979	1980-1989	1990-1999	TOTALES
Democracia-democratización (transición democrática)	2,75 %	5,5 %	2,75 %	54 %	35 %	100 % (109)
Desarrollo-subdesarrollo-desarrollismo	7 %	42 %	28 %	11 %	10 %	100 % (99)
Estado	3 %	6 %	26 %	38 %	27 %	100 % (73)
Autoritarismo-Dictaduras-Fascismo-Militarismo	---	5 %	42 %	44 %	9 %	100 % (43)
Dependencia-Revolución-Socialismo	8 %	32 %	39 %	16 %	5 %	100 % (38) (362)

FUENTE: Elaboración propia con base en la RMS. Índice Acumulativo 1939-1982 y números siguientes (1983-1999).

Total=362 artículos.

Como adelantamos las cifras recabadas nos llevan a matizar cierto "etapismo" en lo que hace a la consideración de algunos temas del debate político. En efecto, frente a la visión según la cual *primero* la discusión latinoamericana se habría concentrado en el Estado, *luego* en los desafíos de la revolución, *después* en la temática del autoritarismo, y *finalmente* en las transiciones a la democracia, un examen más detallado nos obliga a introducir importantes matices. Por lo pronto, en lo que hace a la temática del Estado, observamos que entre las décadas del 70 al 80 hay un significativo aumento de los artículos publicados sobre la cuestión (del 19 % al 28 %), y en lo que respecta al análisis del autoritarismo se verifica un leve incremento del 42 % al 44 % en el mismo lapso. Dicho en otros términos, no es que decayó la elaboración de trabajos orientados al estudio de las problemáticas del Estado o de los autoritarismos, de hecho aumentaron, lo que sucedió, más bien, fue que los trabajos sobre la democratización tuvieron un crecimiento espectacular, que de algún modo oscureció a otras problemáticas. Y lo que es más importante aún: estas consideraciones meramente cuantitativas no pueden ser desligadas de la "refocalización", conceptual y valorativa, de la democracia; será especialmente la

redefinición de la problemática democrática, particularmente en el campo de la izquierda, lo que le dará el tono a buena parte del debate político de los años ochenta.

### 3) Reflexiones finales

La (re)valorización de la democracia en el espacio de las ciencias sociales se fue hilvanando con los hilos de la múltiple reconsideración crítica por parte de numerosos intelectuales latinoamericanos, tanto de la herencia del pensamiento marxista como de la profundización de los cuestionamientos al “socialismo real”, pero también se nutrió positivamente del revitalizado interés por las experiencias socialdemócratas europeas, la ruta progresista de los “Estados de Bienestar”, las búsquedas alternas de la experiencia “eurocomunista” y el incipiente despegue de las nuevas transiciones democráticas en el viejo continente con el caso español a la cabeza (Paramio, 1988). En ese itinerario de exploraciones no es difícil percibir –aunque sea algo más arduo descifrar en detalle– un desplazamiento de *epístemes*, de territorios discursivos sobre los que se montaba buena parte de la construcción simbólica de la política latinoamericana.

Por su parte, la historia política fue mostrando un camino de revisión y construcción de nuevas identidades jalonadas –trágicamente la mayoría de las veces– por las experiencias personales, vitales, concretas, de aquellas luchas y de esos autoritarismos. En algunos casos serán reflexiones desde la “derrota” de los setenta, que no solo será leída en su exterioridad bélica como hecho militar, sino que testimoniarán, en clave autocrítica, el desacierto de una gruesa cesura política entre la estrategia militarista de la lucha armada y las orientaciones de las mayorías populares. Como lo señalarán con meridiana claridad los editores de la revista *Controversia*, en su número de lanzamiento en octubre de 1979, escribiendo desde el exilio mexicano:

Muchos de nosotros pensamos, y lo decimos, que sufrimos una derrota, una derrota atroz. Derrota que no solo es la consecuencia de la superioridad del enemigo sino de nuestra propia incapacidad para valorarlo, de la sobrevaloración de nuestras fuerzas, de nuestra manera de entender el país, de nuestra concepción de la política.

Ahora bien, en el cruce de aquella historia intelectual y de la historia política latinoamericana los territorios y los tiempos del exilio operaron como un espacio catalizador y liberalizador, un recodo de intercambio, de préstamos y mixturas entre los perseguidos políticos que cargaban en sus espaldas experiencias diversas. Esas nuevas geografías no solo permitieron el remanso para restañar heridas, también fueron la oportunidad para cambiar la piel, para abrirse a nuevas lecturas, para perderse y reencontrarse en búsquedas antaño inimaginables. Algo de esto se va poner de manifiesto en muchos incomprensidos regresos, en los choques entre los que volvían y quienes esperaban, intactos, idénticos a sí mismos, a los que se habían ido. Como reconocerá Portantiero al referir su propio retorno a la Argentina de su exilio mexicano:

Y resulta que cuando uno vuelve con todo ese (nuevo) bagaje no hay muchas orejas para escucharlo. Entonces se produce una especie de desencuentro, nosotros más bien somos catalogados como “reformistas”. Mientras esperaban que viniéramos para traer la palabra de la Revolución veníamos a traer la palabra de la Reforma... Ahí se produce un “foso generacional”, ellos eran muchachos que entonces tenían veinticinco años y nosotros teníamos cerca de cincuenta. Entonces, esos estudiantes que volvían a las Ciencias Sociales en un momento de apertura democrática, habían congelado nuestra fotografía. Éramos los maestros de aquel momento pero resulta que esos maestros venían con otro librito (3).

La buena nueva, adquirida mediante un duro aprendizaje, empieza a hablar el lenguaje de la convivencia social y política pacífica, la defensa de los valores de la libertad, la tolerancia, la seguridad personal y de manera más elemental pero contundente, la defensa del valor de la vida humana. Era poco, quizá, para quienes aspiraban a cambiar de cuajo la sociedad, para quienes esperaban ver pasar al “hombre nuevo” por las alamedas abiertas de la historia; era más que suficiente, tal vez, para quienes volvían del terror, la oscuridad o el ostracismo. Sobre esas fisuras comenzarán a dibujarse los nuevos contornos de las culturas y las prácticas políticas en la región a partir de la segunda parte de los años ochenta. Pero esa, claro, es otra historia.

### Notas

(1) Entre los trabajos que han abordado esta problemática pueden señalarse los de Barros (1986), Flisfisch (1987), Lechner (1988), Rabotnikof (1992), González (2002), Lesgart (2003), Bulcourf & Vázquez (2004), Burgos (2004), O'Donnell (2004), Spinelli (2008), Munck (2010), Reano (2012) y Gago (2012).

(2) La fecha de “corte” realizada en 1999 se debe a que al año siguiente el triunfo presidencial de Vicente Fox en México marcó –para muchos observadores– el cierre de este ciclo de transiciones en América Latina.

(3) Entrevista con el autor: México DF, 7 de mayo de 1998.

### Bibliografía

- Alexander, J. (1987), *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*, Barcelona, Gedisa, 1989.
- Almond, G. y G. Powell (1972), *Política Comparada. Una concepción evolutiva*, Buenos Aires, Paidós.
- Almond, G. y S. Verba (1963), *The Civic Culture*, Princeton University Press.
- Aricó, J. (1986), “Conversación con José Aricó”; *David y Goliath*, N.º 49.
- Barros, R. (1986), “Izquierda y democracia: debates recientes en América Latina”, *Cuadernos Políticos*, N.º 52.
- Borón, A. (1977), “El fascismo como categoría histórica: en torno al problema de las dictaduras en América Latina”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XXXIX, N.º 2, abril-junio.
- Bulcourf, P. & Vázquez, J. C. (2004), “La ciencia política como profesión”, *Postdata*, 10, diciembre.

- Burgos, R. (2004), *Los gramscianos argentinos. Cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Calderón G. F. (1986), *Los movimientos sociales ante la crisis*, Buenos Aires, CLACSO.
- Calderón G. F. & MR dos Santos (1987), *Los conflictos por la constitución de un nuevo orden*, Buenos Aires, CLACSO.
- Collier, D. (1985), *El nuevo autoritarismo en América Latina* (1979), México, Fondo de Cultura Económica.
- Dos Santos, M. (1987) (comp.), *Concertación político-social y democratización*, Buenos Aires, CLACSO.
- Dos Santos, T. (1977), "Socialismo y fascismo en América Latina hoy", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XXXIX, N.º1, enero-marzo.
- Flisfisch, A. (1987), *La política como compromiso democrático*, Santiago de Chile, CIS/Siglo XXI.
- Gago, V. (2012), *Controversia: una lengua del exilio*, Buenos Aires, Ediciones Biblioteca Nacional.
- González, O. (2002), *Pensar América Latina. Hacia una sociología de los intelectuales latinoamericanos en el siglo XX*, Lima, Mundo Nuevo.
- Huntington, S. (1972), *El Orden Político en las Sociedades en Cambio* (1968), Buenos Aires, Paidós.
- Krauze, E. (1990), "Por una democracia sin adjetivos" 1983), en Enrique Krause, *Por una democracia sin adjetivos*, México, Joaquín Mortiz & Planeta.
- Lechner, N. (1982), *¿Qué significa hacer política?*, Lima, DESCO
- Lechner, N. (1984), *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, Santiago de Chile, FLACSO.
- Lechner, N. (1990), *Los patios interiores de la democracia*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica.
- Lesgart, C. (2003), *Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del '80*, Rosario, Homo Sapiens Ediciones.
- Linz, J. (1987), *La quiebra de las democracias*, México, CONACULTA.
- Lipset, S. (1959), "Some Social Requisites of Democracies: Economic Development and Political Legitimacy", *American Political Science Review*, vol. 53, N.º1.
- Lipset, S. (1963), *El Hombre Político* (1960), Buenos Aires, Eudeba.
- Marini, Ruy Mauro (1987), *Dialéctica de la Dependencia*, México, Era.
- Micieli, C. y Calderón, Fernando (1986), "El encantamiento de las estructuras: las ciencias sociales en la década del '60", *David y Goliath*, CLACSO, N.º60, diciembre.
- Moore, B. (1976), *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia. El Señor y el campesino en la formación del mundo moderno*, Barcelona, Península.
- Munck, G. (2010), "Los orígenes y la durabilidad de la democracia en América Latina: Avances y retos de una agenda de investigación", *Revista de Ciencia Política*, Santiago de Chile, vol. 30, N.º3.
- Nudler, O. (2004), "El cambio conceptual, los espacios controversiales y la refocalización" (draft), *VII Coloquio Internacional Bariloche de Filosofía*.

- Nun, J. & JC Portantiero (1987) (comps.), *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Buenos Aires, Puntosur.
- Nun, J. (1989), *La Rebelión del Coro. Estudios sobre racionalidad política y el sentido común*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Paramio L. (1988), *Tras el diluvio*, México, Siglo XXI.
- O'Donnell, G. (1972), *Modernización y autoritarismo*, Buenos Aires, Paidós
- O'Donnell, G.; Schmitter, P. & Whitehead, L. (1988), *Transiciones desde un Gobierno Autoritario* Buenos Aires, Paidós.
- O'Donnell, G. (2004), "Ciencias sociales en América Latina. Mirando hacia el pasado y atisbando el futuro", *El Debate Político*, año 1, N°1.
- Portantiero, J. C. (1988), *La Producción de un Orden. Ensayos sobre la democracia entre el estado y la sociedad*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Portantiero, J. C. (2000), *El Tiempo de la Política. Construcción de mayorías en la evolución de la democracia argentina 1983-2000*, Buenos Aires, Temas.
- Rabotnikof, N. (1992), "El retorno de la filosofía política: notas sobre el clima teórico de una década", *Revista Mexicana de Sociología*, N.º4.
- Reano, A. (2012), "Controversia y La Ciudad Futura: democracia y socialismo en debate", *Revista Mexicana de Sociología* 74, N.º3, julio-septiembre.
- Spinelli, M. E. (2008), "La impronta de la "transición democrática" en la historiografía sobre la segunda mitad del siglo XX argentino", *Estudios de Filosofía Práctica e historia de las ideas*, vol. 10, N.º2.
- Stepan, A. (1988), *Repensando a los militares en política. Cono Sur: un análisis comparado* (1988), Buenos Aires, Sudamericana-Planeta.
- Valenzuela, A. (1989), *El Quiebre de la Democracia en Chile* (1978), Santiago de Chile, FLACSO.
- Wallerstein, I. (1999), *El legado de la sociología, la promesa de la ciencia social*, Caracas, Nueva Sociedad.